



**Fundary, S.A.P.I. de C.V.,  
Institución de Financiamiento  
Colectivo**

Información Adicional al 31 de  
diciembre de 2024

**Funday, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo**

**Información adicional al 31 de diciembre de  
2024**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
I.I. Informe anual del director general	3
I.II. Análisis y comentarios sobre la información financiera	5
II. Consejo de administración y consejeros independientes	7
III. Monto total que representa en conjunto las compensaciones y prestaciones del director general y los principales funcionarios	7
IV. Descripción del tipo de compensaciones y prestaciones del director general y los principales funcionarios	7

# Funday, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo

## I.I. Informe anual del director general

En el año 2024, la economía mexicana experimentó un incremento del Producto Interno Bruto (PIB) del 1.3% frente a las elevadas tasas de interés, alcanzando un crecimiento en el empleo y un consumo sostenido en medio de la incertidumbre, pero al mismo tiempo de grandes enseñanzas. Con ocho años de seguir *Fundarizando* y cuatro años de haber sido la primera Institución de Financiamiento Colectivo en operación, bajo el amparo del 8o transitorio, autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México, nos propusimos retos ambiciosos robusteciendo la confianza de nuestros socios en medio de un ambiente de escalada de tensiones comerciales entre las principales potencias del mundo, sumado a conflictos bélicos en Medio Oriente y la prolongada guerra ruso-ucraniana, donde la volatilidad en las principales variables económicas influyeron en nuestras operaciones. Aún con estas encrucijadas, *Funday* fue resiliente y la operación no se vio comprometida atendiendo las necesidades de nuestros solicitantes e inversionistas, quienes son nuestros verdaderos aliados, y a la vez un gran socio comercial.

En este año, hemos consolidado las inversiones significativas en infraestructura y tecnología para expandir nuestros áreas de negocios y mejorar la calidad de nuestros servicios, comprometiéndonos a ampliar nuestra oferta de oportunidades de inversión, fortaleciendo a su vez nuestra presencia en el sector Fintech, con nuestra misión de combatir el obstáculo a créditos de las Pymes y MiPymes, además de seguir en la senda equitativa de los servicios de un gran sector de la población no bancarizada que no tiene acceso a crédito y no cuenta con los beneficios del mercado bancario.

En términos financieros, los ingresos totales de 2024 alcanzaron un incremento del 36.4% respecto al año 2023. Tanto las comisiones cobradas como las comisiones pagadas presentaron incrementos debido al crecimiento del volumen de operación, esto ocasionó un efecto neto favorable en el margen financiero del 99.57% con respecto al total. Este éxito se debe en gran medida al crecimiento de nuestro margen de ganancia de cada uno de los proyectos, así como un enfoque en los más redituables. En el mismo periodo, los gastos de operación totales disminuyeron en 1,237,000 pesos, representado por una disminución del 11.87%. Los incrementos en los impuestos y las cargas sociales nos han hecho redoblar esfuerzos para el manejo eficiente de los recursos y el enfocarnos en inversiones que generen valor. En el gasto más significativo continuamos con el plan de reducción de personal la cual en este año significó una reducción en este rubro del 14.4%. Nuestros colaboradores encontraron formas de ser aún más eficientes, haciendo más con menos recursos disponibles, demostrando de manera continua de lo que *Funday* es capaz en tiempos difíciles. Respecto al siguiente gasto más importante, logramos optimizar y aprovechar la capacidad instalada en los servicios de la nube con un estricto uso de estos y optimización de recursos con reducciones del 25.1% respecto al año previo. Para mitigar los impactos negativos del entorno y salvaguardar la salud financiera pusimos en marcha un estricto programa de control y reducción de gastos, la racionalización de las inversiones y la optimización de recursos en el capital de trabajo. Asimismo, dirigimos nuestros esfuerzos a mejorar la eficiencia de las operaciones. Este indicador mejorará significativamente en los próximos periodos, conforme incrementemos los nuevos productos financieros con atractivos beneficios para nuestros inversionistas de corto plazo que tenemos planeado lanzar en el primer trimestre de 2025.

Alcanzamos un apalancamiento financiero sano en virtud de que no contamos con deuda y por lo tanto no tenemos riesgo de altos pagos de interés afectando negativamente a las ganancias y no vemos efectos adversos por necesidades de liquidez. Conservamos nuestro enfoque en un control estricto de gastos a través de la automatización de procesos, del aumento de la productividad, mejorando la comunicación con proveedores, con los clientes y con el personal, así como la disminución en el tiempo de respuesta. No vemos riesgo de incumplimiento de capital mínimo requerido por las regulaciones.

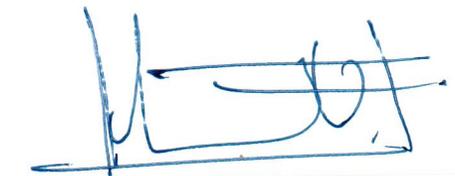
Tuvimos un monto acumulado prestado a diciembre de 2024 de 125.7 millones de pesos. Nuestro número acumulado de financiamientos otorgados ascendió a 801. Pasamos de un rendimiento promedio de los financiamientos otorgados del 21.1% al 22.3% respecto al año previo. Hemos logrado que nuestro IMOR sólo haya incrementado un 0.48% lo cual consideramos en el umbral saludable. La deuda con proveedores disminuyó en un 8.71% y toda es menor a 3 meses. Nuestros pasivos laborales son razonables para la edad promedio de nuestros colaboradores y ascendió a 185,630 pesos. La solidez financiera de *Funday* y la confianza del mercado en nuestra estrategia en el mediano plazo, se captura en la tasa de interés que refleja las mejores condiciones de riesgo de crédito para cualquier inversión en nuestro país.

Cada día la competitividad en el sector Fintech se ha vuelto muy feroz, lo que ha forzado a todos los participantes del mercado a continuar con una búsqueda continua de factores de diferenciación, poniendo en riesgo la participación de mercado de *Funday*. Nuestras operaciones involucran cierto grado de riesgo inherente por la falta de pago que puede ser difícil asegurar en términos comercialmente aceptables. El riesgo de crédito es el riesgo de que *Funday* sufra pérdidas financieras si un solicitante no cumpliera con sus obligaciones contractuales. *Funday* está expuesta a las modificaciones en las diferentes leyes y regulaciones, los cuales pueden impactar sus resultados desde un impacto en los ingresos, incremento de impuestos indirectos de nómina e incremento en las tasas aplicables. En este momento el nivel de discreción y escrutinio por parte de las autoridades exactoras y otras autoridades regulatorias ha acrecentado cuantiosamente. La tasa de referencia en 'terreno restrictivo' así como la aplicación de aranceles a las exportaciones mexicanas por parte de Estados Unidos aunado al poco espacio que las finanzas públicas tienen podrían ocasionar una contracción en la economía lo cual impactaría en nuestras inversiones, en tanto que estas también propiciarían un crecimiento económico lento. La calificación crediticia de los solicitantes continúa siendo afectada por un crecimiento económico menos dinámico. Vaticinar el desempeño de la actividad económica Fintech se ha tornado un ejercicio muy arriesgado, las variables efectivas están resultando menos predecibles, lo que podría impactar nuestras metas proyectadas. Los mencionados riesgos y sus impactos son difíciles de auspiciar y tienen cierta probabilidad de afectar negativamente nuestros estados financieros y nuestras operaciones.

Este 2025 será un año de cambios y crecimiento para *Funday*, marcado por un compromiso continuo con la innovación y la excelencia para posicionarnos como una empresa líder en el sector Fintech. Por último, ante un entorno altamente competitivo, nuestra adopción de nuevas tecnologías, eficiencia operativa y plantilla altamente capacitada, nos han permitido seguir creando valor para nuestros colaboradores, accionistas, inversionistas, solicitantes, así como la comunidad en la que operamos, como lo hemos venido haciendo desde hace más de 8 años. Quiero expresar mi más sincero reconocimiento a las mujeres y hombres que forman parte de nuestra gran familia *Funday* y que, con su esfuerzo y dedicación diaria, hacen posible *Fundarizar* a cada vez más gente.

En nombre del Consejo de Administración y del equipo directivo de *Funday*, les agradezco su confianza y compromiso. Continuaremos trabajando en la implementación de nuestras iniciativas con la eficiencia que nos caracteriza, buscando maximizar la generación de valor para todos nuestros grupos de interés.

#Fundaryzate



Lic. Marcelo de Fuentes Garza  
Director General

“El que suscribe manifiesto, bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de mis funciones, preparé la información relativa a *Funday, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo* contenida en el presente informe anual la cual, a mi leal saber y entender, refleja razonablemente su situación financiera, sus resultados de operación, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo.”

# Funday, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo

## I.II. Análisis y comentarios sobre la información financiera

### a) La situación financiera, liquidez y recursos de capital

1. Las fuentes internas de liquidez con que cuenta Fundary consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques a corto plazo, de gran liquidez y no sujetos a riesgos significativos de cambios en valor. Las cuentas bancarias se presentan a valor nominal y se valúan a su valor razonable. También cuenta con la plataforma Fundary, equipo de cómputo y financiamiento a través de clientes y proveedores. La responsabilidad de administrar el riesgo de liquidez recae en el Consejo de Administración. Fundary considera que una administración prudente del riesgo de liquidez conlleva el mantener suficiente efectivo e instrumentos financieros por cobrar líquidos, sin la disponibilidad de financiamiento a través de un monto ni de líneas de crédito comprometidas. Fundary monitorea los flujos de efectivo reales y pronosticados buscando empatar los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. Fundary cuenta con una reserva de cuentas incobrables. La administración monitorea los presupuestos que se actualizan de manera continua sobre el efectivo y equivalentes e inversiones en la plataforma Fundary a corto plazo con base en los flujos de efectivo esperados. El fondeo diario, así como todas las actividades de Tesorería son supervisados constantemente por la Dirección General. No contamos con préstamos de ninguna especie, ni tenemos otra fuente de recursos importante. No contamos con fuentes externas de liquidez.

2. Fundary tiene establecida una política de dividendos que se basa en el pago con las ganancias residuales después de financiar los gastos de capital de la empresa y otras necesidades de inversión. Esta política da prioridad a reinvertir sus ganancias en proyectos rentables y oportunidades de crecimiento. Los dividendos se pagan sólo si hay fondos excedentes disponibles después de cumplir con los requisitos de capital de la Compañía. De acuerdo con el párrafo 43.3 de la NIF C-11, capital contable, en los casos que se distribuyan dividendos aprobados legalmente, ya sea mediante sesiones del Consejo de Administración o Asambleas de Accionistas y este hecho origine una disminución del capital contable debe reconocerse como un pasivo en el momento en que se decreta, afectando utilidades acumuladas; asimismo, debe reconocerse el pasivo correspondiente por cualquier impuesto retenido por este concepto a cargo del propietario. Si el saldo final de este es inferior al capital social aportado actualizado, dicha distribución se conceptuará contablemente como reembolso de capital y se identificará en el estado de cambios en el capital contable como "Dividendos decretados que constituyen contablemente un reembolso de capital"; sin embargo, en aquellos casos excepcionales en que la administración de las empresas no coincida con este concepto, se podrá utilizar el nombre de "Dividendos pagados", revelando en las notas que, al ser el capital contable menor al capital contribuido actualizado, dicho dividendo constituye contablemente un reembolso de capital. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de Fundary a la tasa vigente al momento de la distribución. A la fecha del reporte no se han decretado dividendos.

3. Respecto de las políticas que rigen la tesorería, el Consejo de Administración ha aprobado políticas generales con respecto a la administración de riesgos financieros, así como las políticas y límites asociados a otros riesgos específicos, los lineamientos en materia de pérdidas permisibles. El cumplimiento de las políticas prescritas por la administración de Fundary y los límites de exposición son revisados por el departamento de control interno de forma continua. La Tesorería reporta sus actividades al Comité de Auditoría que monitorea los riesgos y las políticas implementadas para mitigar las exposiciones de riesgo. No contamos con efectivo ni equivalente de efectivo en moneda extranjera.

4. No contamos con créditos o adeudos fiscales durante el último ejercicio fiscal. Los pagos se encuentran al corriente.

5. No contamos ni se tienen planes para con inversiones relevantes en capital.

**b) El comportamiento de los saldos de las cuentas de orden.**

El comportamiento de los saldos de las cuentas de orden corresponde a un neteo entre un retiro de rendimientos y parte de inversión de los pagos recibidos de los créditos 769, 1538, 1815, 1817, 1819, 1823, 1828, 1829, 1831, 1834, 1835, 1836, 1837, 1838, 1840, 1841, 1844 principalmente y el fondeo del crédito 1834, 1835, 1836, 1837, 1838, 1840, 1841 y 1844 entre otros. También se generaron intereses ordinarios, intereses extraordinarios y gastos de cobranza de los 224 créditos que tenemos en atraso.

**c) Descripción del sistema de control interno**

Funday cuenta con un sistema de control interno a través de un marco COSO asequible y elemental, mientras que el departamento de control interno se encarga de supervisar que se cumplan adecuadamente los controles establecidos. Se cuentan con políticas contables, administrativas y de control interno que nos rigen las cuales se basan principalmente en:

- Identificar riesgos: Manifiestar posibles errores en el proceso de los ciclos de negocios.
- Elegir controles adecuados: Precisar mecanismos de supervisión para impedir los riesgos.
- Anclar controles en el proceso: Comunicar sobre las revisiones y procesos mediante una comunicación dinámica.
- Documentar acciones: Acumular pruebas de auditoría de la ejecución y la documentación de los controles basándonos en complejidad.
- Validar controles: Probar y asegurar que los controles automáticos, manuales o mixtos se conservan.
- Evidenciar la eficacia: Demostrar periódicamente la eficacia del diseño y del funcionamiento.

El Comité de Auditoría es el órgano regulador del control interno de Fundary y sus funciones están establecidas en los estatutos. Todos los miembros del comité de auditoría y prácticas societarias deben ser independientes. Los auditores externos de Fundary fueron designados por el Consejo de Administración tomando en cuenta su experiencia, calidad y estándares de servicio.

# Funday, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo

## II. Consejo de administración y consejeros independientes

La integración del consejo de administración identificando a los consejeros independientes y a los no independientes es:

**Marcelo de Fuentes Garza.** Presidente. Economista, emprendedor y hombre de negocios por los últimos 36 años con experiencia internacional. En 1991 fundó su primera compañía, misma que fue vendida en 2012 con más de 900 empleados y 9 oficinas en 5 países latinoamericanos. Experiencia laboral: Merc, analistas de Mercados S.A. de C.V., Ziklum, S.A. de C.V., MUVU, S.A.P.I. de C.V. y UNO SEIS UNO, S.A.P.I. de C.V.

**Oscar Armando Gómez Ramírez.** Secretario. Amplia experiencia en pagos electrónicos; con 27 años diseñando y construyendo infraestructura tecnológica para el sector financiero, apasionado de las Fintechs. Experiencia laboral: GLINTS – Laboratorio de Innovación PROSA, Banco Nacional de México, S.A. y Secretaría de Seguridad Pública Federal.

**Luis Mario Lemus Rivero.** Comisario. Abogado y socio en Calderón & De La Sierra desde enero de 2017. Dirige el área de Nuevas Tecnologías y Protección de Datos Personales. Experiencia laboral: Calderón y De La Sierra, S.C.

## III. Monto total que representa en conjunto las compensaciones y prestaciones del director general y los principales funcionarios.

El Consejo de Administración y el Director General no perciben compensación alguna mientras que las compensaciones y prestaciones de cualquier tipo de los principales funcionarios asciende a 948 mil pesos.

## IV. Descripción del tipo de compensaciones y prestaciones del director general y los principales funcionarios

El tipo de compensaciones del punto anterior corresponden a sueldo nominal, vacaciones, prima vacacional y aguinaldo. La Compañía no paga bonos ni planes de entrega de acciones ni tiene planes de pensiones, retiro o similares, para las personas señaladas.

\* \* \* \* \*